

**EMPRESA TRANSPORTE
AUTOMOTOR EL LUCERO S.R.L.**

COMUNICADO

Se comunica que la Empresa Transporte Automotor El Lucero S.R.L., mediante actuaciones obrantes en el Expediente N° 01804-0002032-6, solicita autorización para prestar un servicio público de autotransporte de pasajeros, entre la ciudad de Santa Fe y las localidades de Matilde y San Carlos Sud, utilizando la Ruta Nacional N° 11 hasta el acceso a Matilde, y desde allí por Ruta Provincial N° 36-S hasta la cabecera en San Carlos Sud. El servicio tendrá la modalidad de interurbano con movimientos de intermedias en parte de su recorrido, no realizando tranco entre Santa Fe, Santo Tomé y Sauce Viejo entre si, constando de ocho horarios diarios, de lunes a domingo. Los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el Decreto N° 05325/68. Fdo. Ing. Javier Mazzei, Director Provincial de Transporte.

§ 15 109359 Ag. 27

**COLEGIO DE MARTILLEROS
DE ROSARIO**

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la Sra. SUSANA SILVIA MONTERO, D.N.I. 16.149.006, Argentina, casada, nacida el 10/02/1962, en Rosario, Pcia., de Santa Fe, de apellido materno Giampaoli, con domicilio real y legal en calle Guatemala 1127 A de la localidad de Rosario, Pcia., de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario. Rosario, 23 de agosto de 2010. Adrián Huerta, secretario.

§ 30 109404 Ag. 27 Ag. 30

BANCO MACRO S.A.

REMATE POR
MARCELO A. MORO

Por cuenta y orden Acreedor Prendario Banco Macro S.A., Sarmiento 447 Ciudad Autónoma de Bs. As., se hace saber que Martillero Público Nacional Sr. Marcelo A Moro (CUIT: 20-14.815.546-2), venderá en remate público conforme normas Art. 39 Ley Nacional 12962 y Art. 585 Código Comercio, 8 de Setiembre de 2010, a las 17 hs., en calle Entre Ríos N° 238 Rosario, a la vista y estado en que se encuentra, no admitiéndose

reclamos posteriores al remate el siguiente bien: "Un Automotor Renault, tipo sedán 5 puertas, mod. Megane Scenic 1.9 DTI Privilege, año 2004, motor Renault N° F9QA736C282877, chasis Renault N° 93YJAMN355J542528, Dominio: ETJ-044 Con la base de \$ 40.000 y U. Base \$ 30.000. Impuestos (nacionales y/o provinciales), patentes adeudadas y gastos totales de transferencia a cargo del comprador. Pago contado en el acto, efectivo y/o cheque certificado. Comisión 10%. Entrega inmediata. IVA si correspondiere estará incluido en el precio de venta, debiendo el adquirente acreditar su condición frente al tributo, con comprobante emitido por AFIP y DNI. Informa Registro Automotor N° 16 Rosario. Consta inscripto dominio a nombre de José Catalán S.A. (100%-CUIT 30-70879943-9) domicilio Lugones N° 3750 Rosario. Gravamen prendario subsistente Inscripto en fecha 19/03/08, Monto \$ 31.000. Embargo, inhibiciones u otras afectaciones al dominio: no se registran. Revisarlo: Día 7 de Septiembre de 2010, de 16 a 19 hs. En calle Bv. Rondeau N° 2125, Rosario (Local cedido). Informes al Martillero Marcelo A Moro: Tel: 0341-4382464 y/o Cel. 0341-153-394148. Se hace saber a sus efectos legales. Rosario, Agosto de 2010.

\$ 75 109354 Ag. 27 Ag. 31

REMATE POR
MARCELO A MORO

Por cuenta y orden Acreedor Prendario Banco Macro S.A., Sarmiento 447, Ciudad Autónoma de Bs. As., se hace saber que Martillero Público Nacional Sr. Marcelo A Moro (CUIT: 20-14.815.546-2), venderá en remate público conforme normas Art. 39, Ley Nacional 12962 y Art. 585 Código Comercio, 8 de Setiembre de 2010, a las 18.30 hs., en calle Entre Ríos N° 238, Rosario, a la vista y estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al remate el siguiente bien: "Un Automotor Fiat, tipo Sedán 4 puertas, mod. Duna SC año 1990, motor Fiat N° 128A10387508597, chasis Fiat N° 8AS1460000055280, Dominio: TGN 027, con equipo de GNC instalado, Regulador N° 15555, cilindro N° 196029, oblea Actual N° 14135963. Sin base y al mejor postor. Impuestos (nacionales y/o provinciales), patentes adeudadas y gastos totales de transferencia a cargo del comprador. Pago contado en el acto, efectivo y/o cheque certificado. Comisión 10%. Entrega inmediata. IVA si correspondiere estará incluido en el precio de venta, debiendo el adquirente acreditar su condición frente al tributo, con comprobante emitido por AFIP y DNI. Informa Registro Automotor N° 10 Rosario. Consta inscripto dominio a nombre de Soldo Walter Flavio (100% DNI 17.793.181) domicilio San Martín N° 1547 4º Dpto. Rosario. Gravamen prendario subsistente. Preinscripto en fecha 06/06/06, Monto U\$S 2.600 Inhibición: Of. 3189, Fecha 25/06/09 Autos: Munic. Rosario c/Otro s/Apremio (Expte. 3584/08. Orden: Juzg. Circ. Ejec. 1º Rosario. Monto: \$ 1.977,54, Embargo u otras afectaciones al dominio: no se registran. Revisarlo: Día 7 de Septiembre de 2010, de 16 a 19 hs. En calle Bv Rondeau N° 2125, Rosario (Local cedido). Informes al Martillero Marcelo A Moro: Tel: 0341-4382464 y/o Cel. 0341-153-394148. Se hace saber a sus efectos legales. Rosario, Agosto de 2010.

\$ 75 109353 Ag. 27 Ag. 31

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO**

INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR

LLAMADO A CONCURSO

Llamado a inscripción de aspirantes al Concurso de:

Un (1) Cargo Regente - Turno Mañana

Un (1) Cargo Regente - Turno Noche

Un (1) Cargo Regente de 1ª Categoría - Turno Noche

Apertura de la Inscripción:

Lunes 13 de Setiembre De 8 a 12,30 hs.

Cierre: Viernes 17 de Setiembre a las 12:30 hs.

Inscripción en: Mesa de Entradas Instituto Politécnico Av. Pellegrini 250. Lunes a Viernes de 8 a 12:30 hs.

\$ 30 108784 Ag. 27

ASOCIACION MUTUAL DE VILLA ELOISA

COMUNICADO

La Asociación Mutual Villa Eloísa, en cumplimiento de lo Estatuido por el Art. 18 del Reglamento de Servicio de Sepelio, comunica a sus Asociados el/los siguiente/s Fallecimiento/s.

1) Hugo Oscar Frattini, el 14 de Agosto de 2010.

\$ 15 109374 Ag. 27
